NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pedernales, 10 de Mayo del 2019.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PEDERNALES TRANS "TRANSPEDERSCHOOL S.A.", es una sociedad anónima constituida el 14 de FEBRERO del 2018 ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado GERARDO ALARCON GUILLEN, en el Cantón Pedernales, Provincia de Manabí e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedernales el 06 de Marzo del 2018.

EL OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía se dedicara exclusivamente **al Servicio de Transporte Escolar e Institucional en furgoneta dentro del ámbito local e intracantonal; en relación al Art. 79.- LOTTTSV: Por ser el servicio de transporte terrestre, de carácter económico y estratégico para el estado, las operadoras deberán tener un objeto social exclusivo en sus estatutos, de acuerdo con el servicio a prestarse.**

Para cumplir con su objeto social de la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionado con su objeto social.

La compañía tiene sus oficinas en la Provincia de Manabí, Cantón Pedernales, Ciudadela Torremolino: Calle 3 A s/n y 52, Atrás del Colegio Técnico Pedernales, El personal empleado para desarrollar sus actividades está conformado por el Gerente General, por el momento, debido a que no se registran movimientos relevantes en la compañía por tal motivo no se ha contratado más personal.

Declaración sobre cumplimiento de las NIIF.
Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

Políticas Contables.
Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus estados financieros, relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable ya que se encuentra con ingresos cero sus operaciones, y se aplica directamente NIIF.

Principios y Prácticas Contables.
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cambios y Políticas Contables.
Se deben revelar los cambios de política contable que se hayan realizado para la elaboración de los estados financieros del ejercicio corriente, señalando la siguiente información:

El capital social no ha tenido ninguna variación, desde la fecha de constitución hasta el 31 de Diciembre del 2018, porque no ha ingresado ningún vehículo al no tener el permiso de operación respectivo.

Se debe revelar que por el momento no existe pago alguno para el Gerente y para el Contador.

Análisis de Balances por la Gerencia

En calidad de Gerente, junto a los socios de la compañía, analizaron y aprobaron el Balance del Ejercicio Económico del año 2018

Indicando que por el momento no existe movimiento financiero a favor de la compañía.

En lo que respecta a las operaciones de la compañía todo se ha desarrollado conforme lo indica la ley.

Ing. Cont. Audi. José Fernando Vera Zambrano
RUC: 1312808528001
REG. SENESCYT 1016-14-1280600